



SUMARIO

	<i>Página</i>
<i>Tema 9 del programa:</i>	
<i>Debate general (continuación)</i>	
<i>Discurso del Sr. Shtylla (Albania)</i>	<i>225</i>
<i>Discurso del Sr. Godinot de Vilaire (Paraguay)</i>	<i>230</i>
<i>Discurso de Sir Muhammad Zafrulla Khan (Pakistán)</i>	<i>232</i>

Presidente: Sr. Mongi SLIM (Túnez).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. SHTYLLA (Albania) (traducido del francés): Quisiera ante todo felicitar al Sr. Slim en nombre de la delegación de la República Popular de Albania por su elección unánime al puesto de Presidente del decimosexto período de sesiones de la Asamblea General.

2. En este momento de grave tirantez en las relaciones internacionales, los pueblos miran a la Asamblea General con una ansiedad mezclada de esperanza y desean que las Naciones Unidas asuman sus responsabilidades y hagan todo cuanto esté a su alcance para salvaguardar la paz mundial.

3. La característica de nuestra época es la transformación revolucionaria en la esfera social de las relaciones internacionales, de la ciencia y de la técnica. La sociedad humana ha entrado en un período de desarrollo sin precedentes en todas las esferas. En un tercio del mundo ha desaparecido toda forma de opresión y de explotación y se construye con éxito el socialismo. Por primera vez en la historia la Unión Soviética ha abierto el camino del cosmos y los viajes fantásticos de los cosmonautas soviéticos han inaugurado una nueva época. Podemos ver con satisfacción que, en el corto período de la postguerra, los pueblos han logrado triunfos magníficos sobre el imperialismo y el colonialismo. Sin embargo, es evidente que el imperialismo, fuente de opresión, de explotación y de guerra, sigue siendo un obstáculo a la liberación de los pueblos, a su progreso social y a la paz.

4. Los hechos demuestran que, para preservar sus posiciones y adquirir nuevamente una hegemonía para siempre perdida, el imperialismo no vacila en recurrir a los expedientes más feroces e inclusive está dispuesto a desencadenar una tercera guerra mundial cuyas consecuencias serían incalculables.

5. En diversos lugares del mundo han surgido focos de tirantez: el militarismo alemán ha resucitado en la Alemania occidental y se prepara para la guerra. En el Africa se vierte continuamente la sangre de los

pueblos que luchan contra el yugo colonial. El Lejano Oriente, Taiwán, Corea del Sur y Viet-Nam del Sur se transforman, bajo el dominio americano, en bases de agresión contra los países socialistas. En la América Latina, luego de la invasión en abril de 1961, que terminó con una derrota completa, los Estados Unidos de América preparan una nueva agresión contra Cuba. Los Estados Unidos de América y sus aliados han respondido con despliegue de armas y con violentas acciones militares a los esfuerzos y gestiones de la Unión Soviética en pro de la solución pacífica del problema alemán.

6. Es evidente que la paz se encuentra seriamente amenazada por el curso agresivo que sigue la política de los Estados Unidos de América y de los demás países miembros del bloque del Atlántico del Norte. Sin embargo, la voluntad de paz de los pueblos es ahora más fuerte que nunca; las fuerzas de paz son más poderosas que las fuerzas de guerra y existe la posibilidad de que se pueda evitar la guerra y preservar la paz. La Asamblea General de las Naciones Unidas, que se reúne en tales circunstancias, hará una labor muy útil en pro de la paz si puede contribuir a detener el curso peligroso de los acontecimientos y ayudar a la solución pacífica de los importantes problemas actuales.

7. El Gobierno de la República Popular de Albania, para el cual la causa de la paz es sagrada, se complacería en poder dar una contribución modesta a los esfuerzos emprendidos para salvar la paz.

8. El problema alemán, herencia de la segunda guerra mundial, se ha convertido en el problema más agudo de esta hora e inquieta seriamente a todos los pueblos. Han pasado dieciséis años desde que se terminó la segunda guerra mundial y, sin embargo, no se ha firmado un tratado de paz con Alemania. Existen actualmente en ese país dos Estados cuyos sistemas sociales y métodos de desarrollo son completamente distintos: la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania. En la República Democrática Alemana, el Acuerdo de Postdam^{1/} ha sido aplicado en su totalidad y el poder está en manos de las fuerzas democráticas, mientras que en la Alemania occidental ejercen el poder los mismos grupos que llevaron a Hitler al gobierno y aun personas directamente responsables de la segunda guerra mundial.

9. Los Estados Unidos de América, Gran Bretaña y Francia, que por sus actos y su política en Alemania occidental y en Berlín han invalidado el Acuerdo de Postdam, se oponen constantemente a los esfuerzos desplegados por la Unión Soviética y los demás países socialistas para concertar un tratado de paz con Alemania. A ellos les corresponde la responsabilidad entera de la división de Alemania, del renacimiento en Alemania occidental de un militarismo vengativo y

^{1/} Firmado el 2 de agosto de 1945.

de la transformación en este país en un peligroso foco de conflagración en el centro de Europa.

10. Berlín occidental, situado muy hacia el interior de la República Democrática Alemana, está bajo la ocupación de las Potencias occidentales que lo han transformado en nido de provocaciones contra la República Democrática Alemana y los demás países socialistas y en un peligroso barril de pólvora.

11. Fiel a su política de paz, la República Democrática Alemana se ha esforzado y sigue esforzándose por lograr la unión pacífica de Alemania en un Estado amante de la paz y democrático, de conformidad con los intereses del pueblo alemán, de la paz y de la seguridad en Europa. Con este fin ha propuesto, entre otras cosas, la creación de una confederación de los dos Estados alemanes, la solución mediante la negociación de los problemas que les interesan, etc.

12. En cambio, la República Federal de Alemania no solamente ha rechazado todas estas propuestas sino que ha seguido y continúa siguiendo una política de desquite y de agresión. Como miembro de la OTAN, rearmada y provista de las armas más modernas, la Alemania occidental, apoyada por sus aliados, se propone lograr la anexión de la República Democrática Alemana y lleva a cabo una política abiertamente expansionista con respecto a otros países.

13. En el occidente se ha desatado una campaña histórica: se habla de la supuesta "crisis de Berlín" que en realidad fue inventada por los propios Estados Unidos de América y por las demás Potencias de la OTAN cuando la República Democrática Alemana adoptó ciertas medidas legítimas destinadas a garantizar su integridad y su soberanía y cuando la Unión Soviética y los demás países socialistas tomaron la decisión de poner término al estado de guerra con Alemania firmando con ella un tratado de paz en el curso del presente año.

14. Nuestro deseo es que este tratado de paz sea firmado, por una parte, por todos los países que intervinieron en la guerra contra la Alemania hitleriana y, por la otra, por los dos Estados alemanes, la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania.

15. A la propuesta de la Unión Soviética de negociar un tratado de paz, las Potencias occidentales responden con actos hostiles cuyas consecuencias pueden ser muy graves. Si continúan oponiéndose a este tratado los países socialistas firmarán un tratado de paz separado con la República Democrática Alemana, que está dispuesta a hacerlo. En este caso quedaría resuelta la cuestión de Berlín occidental: Berlín occidental se convertiría en una ciudad libre y desmilitarizada que conservaría su sistema social y el derecho de comunicarse libremente con los demás países.

16. El tratado de paz, acto pacífico, pondrá fin al estado de guerra y garantizará las fronteras y la soberanía nacional de la República Democrática Alemana, así como la libertad de la población de Berlín occidental que actualmente vive bajo un régimen de ocupación; constituirá un grave contratiempo contra los planes agresivos de los militaristas de Bonn y de sus aliados de la OTAN y consolidará la paz y la seguridad en Europa.

17. Los pueblos acogerán con complacencia la conclusión de un tratado de paz con la República Democrática Alemana y considerarán como adversarios

de la paz a cuantos se oponen al tratado y que amenazan con servirse de sus armas.

18. El pueblo de Albania, víctima de la agresión nazi, que sufrió inmensas pérdidas en la guerra contra la Alemania hitleriana, se interesa directamente en que se concierte un tratado de paz con Alemania. Convenido de que la conclusión de este tratado de paz resolverá el grave problema alemán, mejorará sensiblemente el ambiente internacional y abrirá el camino para la solución de los demás problemas, el Gobierno de la República Popular de Albania, como los gobiernos de todos los países socialistas, está dispuesto a firmar este tratado con ambos Estados alemanes o sólo con la República Democrática Alemana si las Potencias occidentales y la Alemania de Bonn se niegan a firmarlo.

19. Además, estimamos que la Asamblea General llevaría a cabo una labor muy útil en favor de la paz si aceptara la sugestión hecha aquí mismo por la delegación de la Unión Soviética [1016a. sesión] de admitir como miembros de las Naciones Unidas a los dos Estados alemanes, sugestión que apoyamos enteramente.

20. El Gobierno de la República Popular de Albania estima que el desarme constituye uno de los problemas claves de nuestra época. La propuesta de desarme general y completo hecha en 1959 por la Unión Soviética^{2/} despierta grandes esperanzas entre los pueblos, pero en realidad no se ha dado hasta ahora un solo paso para lograr un acuerdo porque las Potencias del bloque de la OTAN, encabezadas por los Estados Unidos de América, están en contra del desarme y en favor solamente del control de las armas y de la carrera ilimitada de armamentos.

21. Ultimamente, en el intervalo de pocos meses, los Estados Unidos han aumentado repetidamente su presupuesto militar y los efectivos de todos los sectores de sus fuerzas armadas, han prolongado la duración del servicio activo de sus tropas y han llamado a filas a un gran número de reservistas. Han aumentado la producción de toda clase de armamentos; han tomado medidas para consolidar y equipar cada vez mejor sus bases militares situadas en más de 30 países extranjeros y los bloques militares de la OTAN, del CENTO y del OTASE. Las demás Potencias occidentales también participan en esta campaña febril de preparativos para la guerra. Los Estados Unidos de América han perpetrado actos de provocación franca tales como el envío de nuevos refuerzos militares a Berlín occidental y a la Alemania occidental, el envío de militares americanos y de armas al Viet-Nam del Sur, a Laos, etc. Los hechos demuestran hasta qué punto son hipócritas las declaraciones verbales que hacen a favor del desarme las Potencias de la OTAN. Estas Potencias son las que ponen obstáculos de una manera sistemática a los esfuerzos y a las numerosas propuestas de la Unión Soviética.

22. La Unión Soviética, junto con los demás países pacíficos, lucha con perseverancia por el desarme general y completo, incluida la prohibición de las pruebas nucleares acerca de las cuales en la actualidad tanta bulla se hace en el occidente. Sin embargo, es conveniente recordar que, gracias precisamente a la decisión tomada en 1958 por la Unión Soviética de suspender unilateralmente esas pruebas, los Estados Unidos de América y la Gran Bretaña se vieron obli-

^{2/} Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimocuarto período de sesiones, Anexos, tema 70 del programa, documento A/4219.

gados a proceder del mismo modo y a tomar asiento en torno a la mesa de negociaciones de Ginebra para poner término definitivamente a esos ensayos. Pero tres años de negociaciones han probado que el Gobierno británico y el Gobierno americano se oponen a un acuerdo equitativo sobre este asunto. Mientras tanto Francia, su aliado en la OTAN, continúa sus ensayos en el Sahara, con el conocimiento y el apoyo de los Estados Unidos y del Reino Unido. Mientras los propios Estados Unidos de América prolongaban inútilmente las discusiones de Ginebra, se preparaban desde hace mucho tiempo a reanudar las pruebas nucleares subterráneas. Lo que ya han hecho. No es posible desvincular estos preparativos de las otras medidas y de los innumerables actos militares de las Potencias occidentales cuyo carácter agresivo es evidente.

23. El pueblo albanés y su Gobierno no desean volver jamás a ser testigos de los desastres de la guerra; sin embargo, están convencidos de que la persistencia de una situación en la cual los Estados Unidos de América y sus aliados preparan una nueva guerra mundial pone en grave peligro la paz y el destino del género humano. Por esto apoyamos plenamente las medidas de defensa tomadas últimamente por la Unión Soviética. La reanudación de las pruebas nucleares por la Unión Soviética está plenamente justificada puesto que están destinadas no solamente a garantizar la seguridad de la Unión Soviética y de todo el campo socialista sino que, al mismo tiempo, contribuyen a salvaguardar la paz en el mundo entero. Constituyen asimismo una advertencia a quienes se preparan a incendiar el mundo y un llamamiento dirigido a todos los pueblos para que se mantengan vigilantes. La prohibición de las pruebas nucleares debe examinarse y resolverse como parte integrante del gran problema del desarme general y completo. Esta es la única solución justa y posible.

24. Hemos estudiado la declaración soviético-americana [A/4879], sobre los principios en que han de inspirarse las negociaciones sobre el desarme. Estimamos que esta declaración es un paso positivo. Los pueblos esperan que se llegue ahora a un acuerdo sobre el desarme general y completo bajo riguroso control internacional y a la adopción de medidas apropiadas para que el desarme sea una realidad. Sin embargo, cabe señalar que, mientras el Gobierno americano se pronuncia en favor del desarme general y completo, en la declaración a que me he referido, en el programa presentado sobre esta cuestión por la delegación de los Estados Unidos de América, las medidas que se proponen son medidas parciales de desarme que no podrán conducir nunca al desarme general y completo. Este hecho demuestra una vez más que el Gobierno americano es contrario al desarme general y completo y ello no puede dejar de llamar la atención de las Naciones Unidas y aumentar la vigilancia de los pueblos.

25. El Gobierno de la República Popular de Albania sigue siendo partidario decidido del desarme general y completo. Por esto siempre ha apoyado y sigue apoyando sin reservas las propuestas de la Unión Soviética, que todos conocen, sobre el particular, porque son las únicas que indican el camino justo hacia la solución de este problema vital.

26. El Gobierno de la República Popular de Albania estima que el restablecimiento de los derechos legítimos de la República Popular de China en las Naciones Unidas tiene una importancia vital para el pres-

tigio y la eficacia de la Organización. Ya se ha demostrado claramente — y esto lo reconocen incluso los más feroces adversarios de la China popular — que sin su participación no es posible resolver con éxito los problemas más importantes de nuestro tiempo tales como el desarme, la liquidación del colonialismo, etc.

27. Hace doce años, el 1º de octubre de 1949, el pueblo chino, cuya población es de 650 millones, proclamó la República Popular de China, adquiriendo así su dignidad, su libertad y su soberanía nacional, y se encaminó por la senda del socialismo. La República Popular de China es una gran Potencia mundial que progresa rápidamente por el camino del socialismo y cuya influencia cada vez mayor sobre el desenvolvimiento de la situación internacional y de la historia no puede negarse. Sigue resueltamente la política de coexistencia pacífica entre los países con sistemas sociales distintos. Extiende sus relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con los demás países: ha desempeñado y sigue desempeñando un papel de primera importancia en la solución de los conflictos en el Lejano Oriente y sigue una política muy activa con el fin de consolidar la paz y la seguridad internacionales. Ha arrostrado y sigue resistiendo, con una paciencia ejemplar, las provocaciones incesantes y la política agresiva de los Estados Unidos de América que han ocupado por la fuerza de las armas el territorio chino de Taiwán y otras islas chinas y continúan impidiendo que la República Popular de China ocupe su legítimo puesto en las Naciones Unidas.

28. La cuestión de la representación de China en las Naciones Unidas es muy clara. Es Miembro fundador de las Naciones Unidas y miembro permanente del Consejo de Seguridad. En realidad, no se trata de su representación, como pretende Nueva Zelandia [A/4873], sino del restablecimiento de sus derechos legítimos en las Naciones Unidas. Es imposible ocultar que el punto propuesto por Nueva Zelandia tiene como finalidad servir la nueva táctica del Gobierno de los Estados Unidos de América, a saber, seguir impidiendo que la República Popular de China ocupe el puesto que legítimamente le corresponde en las Naciones Unidas. Desde hace varios años el Gobierno americano se esfuerza por difundir la falsa teoría de las "dos Chinas" y no ha de excluirse la posibilidad, a la que alude la prensa americana, de que utilice la propuesta de Nueva Zelandia para conseguir que se discuta la cuestión de saber cuál de las dos Chinas debe estar representada en las Naciones Unidas y para proponer la creación de una comisión que prosiga el estudio ulterior de la cuestión e informe al respecto a la Asamblea General en su decimosexto período de sesiones. De este modo, continuará ocupando el sitio de China en las Naciones Unidas el muñeco "Chiang Kaishekista".

29. El Gobierno de la República Popular de Albania considera que esta vergonzosa comedia debe terminar cuanto antes. Existe en el mundo una sola China, única e indivisible: la República Popular de China y su Gobierno son los únicos que pueden hablar en nombre del gran pueblo chino, representarlo ante los organismos internacionales y contraer obligaciones en su nombre.

30. Apoyamos decididamente la propuesta de la delegación de la Unión Soviética que reclama el restablecimiento de los derechos legítimos de la República Popular de China en la Organización de las Naciones Unidas y consideramos que la Asamblea General de-

bería examinar y resolver rápidamente esta cuestión para que de esta manera sea expulsado sin demora de esta Organización el muñeco "Chiang Kaishékista" y se invite a los representantes de la República Popular de China a tomar aquí el sitio que les corresponde en derecho y a que nos presten su valiosísima contribución.

31. El Gobierno albanés apoya sin reservas la solicitud de admisión en las Naciones Unidas presentada por la República Popular de Mongolia^{3/} y estima que la oposición sistemática con que tropieza su admisión es contraria a los principios enunciados en la Carta y a los intereses de las Naciones Unidas.

32. Los acontecimientos de estos últimos años — sobre todo los graves sucesos del Congo, donde el nombre, los medios y la fuerza de las Naciones Unidas se han empleado contra el Gobierno legítimo de ese país, contra la libertad, integridad y unidad nacional de la joven República y donde la sangre todavía se vierte — han demostrado que no es justa ni conveniente la composición y organización del instrumento ejecutivo de las Naciones Unidas y particularmente la concentración en manos de un solo hombre, el Secretario General, de todas las responsabilidades relativas a la aplicación de las decisiones y a la política de las Naciones Unidas. Desde el decimoquinto período de sesiones, el Gobierno albanés ha declarado que favorece^{4/} la propuesta soviética de que el puesto de Secretario General sea reemplazado por un órgano colectivo. Sigue manteniendo esta actitud y considera que sería conveniente efectuar tal cambio.

33. La delegación de la República Popular de Albania considera que la inclusión — bajo la influencia de los Estados Unidos de América — en el programa del actual período de sesiones de cuestiones inexistentes como las supuestas cuestiones de Hungría y del Tibet, no hace más que atizar la guerra fría y perjudicar a las Naciones Unidas. Nuestra delegación espera que la Asamblea General condene estas tentativas nocivas y provocadoras.

34. El pueblo y el Gobierno albanés han estado y siguen estando al lado de los pueblos que luchan por su libertad y su independencia nacional contra el yugo colonial: en la época actual, la eliminación del sistema colonial se ha convertido en una necesidad imperativa y forma parte de la lucha por la paz y por el progreso social. En razón de su lucha heroica por la liberación nacional, cuyo triunfo absoluto es indudable, los pueblos de los países coloniales adquieren el derecho fundamental a la libertad y a la soberanía, fortalecen la causa de la paz, debilitan las bases y las posiciones del imperialismo. La República Popular de Albania ha saludado con una viva simpatía la emancipación durante los últimos años de decenas de países de África y de Asia. Sin embargo, no podemos dejar de dirigir nuestras miradas y nuestro corazón hacia el pueblo hermano de Argelia, que desde hace siete años lucha heroicamente contra el yugo colonial, hacia el valeroso pueblo de Angola que, sin escatimar sacrificios, combate por su libertad, hacia los pueblos del Omán, del Irán occidental y cuantos más sufren todavía bajo el yugo colonial. Los recientes acontecimientos de Bizerta, del Congo, de Laos y del Vietnam del Sur demuestran que el colonialismo, en su

antigua forma y en la forma del neocolonialismo americano, atormenta a los pueblos y constituye una amenaza para la paz.

35. En el discurso que pronunció ante la Asamblea General [1013a. sesión] el Presidente de los Estados Unidos, haciendo caso omiso del proceso histórico de liberación nacional de los pueblos coloniales que prosigue desde hace muchos años mediante una lucha aguda y sangrienta, propugnó el "movimiento pacífico" hacia la "asociación sobre una base de igualdad" entre los opresores y los oprimidos y de hecho se opuso a la lucha armada de los pueblos de Argelia y de Angola que ni siquiera mencionó. Nadie pone en duda que los pueblos coloniales y todos los demás pueblos que aman la libertad sacarán las conclusiones necesarias de semejante actitud puesto que saben muy bien que las Potencias coloniales forman parte de la OTAN, que las armas que sirven para matar a los patriotas árabes en Argelia, en Bizerta, en Omán, y a los patriotas negros en Angola, en el Congo y en otros lugares, son armas de la OTAN, son armas americanas.

36. Vemos con pesar que nada concreto se ha hecho para poner en ejecución la declaración [resolución 1514] aprobada por la Asamblea General en su último período de sesiones, sobre la independencia de los países y pueblos coloniales. Nos congratulamos de la iniciativa de la delegación soviética que ha propuesto se examine en el actual período de sesiones de la situación relativa a la ejecución de esta declaración [véase A/4859]. A nuestro parecer, es necesario y urgente que la Asamblea General adopte medidas para ayudar directamente a los pueblos que sufren todavía bajo el yugo colonial a que liquiden definitivamente y sin demora este sistema vergonzoso y adquieran rápidamente su libertad y su independencia nacional. Nuestra delegación apoya calurosamente todo esfuerzo positivo en este sentido.

37. En la hora presente, cuando el mundo se encuentra en una situación delicada y los pueblos esperan que las divergencias se resuelvan pacíficamente mediante la negociación, convendría que las personas responsables demuestren su realismo y respeto por los demás países, sean o no miembros de las Naciones Unidas. Es deplorable que el Presidente de los Estados Unidos de América haya creído conveniente utilizar la tribuna de la Asamblea General de las Naciones Unidas para hacer declaraciones infundadas y ofensivas contra los países del campo socialista, del cual forma parte igualmente mi país, la República Popular de Albania.

38. Se comprende que la victoria de la revolución socialista en una serie de países de Europa y de Asia no haya sido nunca del agrado de los círculos que gobiernan los Estados Unidos de América y de los demás países imperialistas, pero la historia está regida por sus propias leyes y no por las del Congreso de los Estados Unidos. El campo socialista constituye una comunidad de pueblos libres, iguales y soberanos, que han rechazado para siempre toda forma de opresión y de explotación, que se guían por las ideas progresivas y humanitarias que ha conocido la historia y que, unidos por los mismos ideales, los mismos objetivos y los mismos intereses, construyen la nueva sociedad próspera y feliz, el socialismo y el comunismo.

39. El pueblo albanés sigue el camino del socialismo desde hace 17 años, después de haber obtenido la victoria en la guerra de liberación nacional contra los invasores fascistas italianos y nazis alemanes y des-

^{3/} Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, decimosexto año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1961, documento A/4953.

^{4/} Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoquinto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 872a. sesión, pág. 19.

pués de su revolución popular. Por primera vez llegó nuestro pueblo a ser libre y dueño de su destino. La República Popular de Albania, que antes de la liberación era un país agrario atrasado en el que reinaban los concesionarios imperialistas, la opresión medieval, el hambre, el analfabetismo y el paludismo, es ahora un país que marcha rápidamente por el camino del progreso y de la prosperidad, que edifica el socialismo gracias a la labor infatigable de su pueblo y a la ayuda fraternal de la Unión Soviética y de otros países socialistas. Se ha transformado en un país agrario-industrial. El tercer plan quinquenal, 1961-65, inaugura la etapa que transformará a Albania en un país industrial-agrario adelantado, etapa de la edificación completa de la sociedad socialista. Actualmente tenemos un industria cuya producción es 25 veces mayor que en 1938: las minas son ahora propiedad del pueblo y descubrimos nuevos yacimientos de petróleo, cobre, hierro, níquel, etc. En el curso de este quinquenio estableceremos las bases de la metalurgia y la industria química. La agricultura colectivizada, cuya mecanización se prosigue, ha duplicado su producción y continúa desarrollándose. La renta nacional ha aumentado considerablemente. Las condiciones de vida del pueblo son incomparablemente superiores a las que existían antes de la liberación. El desempleo ha desaparecido. Quedó eliminado el analfabetismo ya en 1955. En comparación con 1938, el número actual de médicos y agrónomos es 5 veces mayor y el de ingenieros 25 veces; en 1965 se duplicarán estas cifras, algunas incluso se triplicarán. Hemos eliminado por completo el paludismo y otras enfermedades crónicas. Un sistema completo de seguridad social garantiza gratuitamente los servicios necesarios a los obreros y a sus familias. El crecimiento demográfico neto, que era de 16 por mil en 1938, fue de 32 por mil en 1960, es decir, el doble; creo que éste es el índice más alto de Europa y atestigua el aumento del bienestar de nuestro pueblo. El poder popular, el socialismo, ha traído la libertad, la dignidad y la prosperidad al pueblo albanés y le garantiza un futuro más feliz aún.

40. Nunca hemos intervenido ni intervendremos jamás en los asuntos de otros países, pero tampoco permitiremos la injerencia de otros en nuestros propios asuntos. Quien desee dar lecciones de libre albedrío, de libertad y de democracia, será mejor que garantice estas condiciones en su propio país.

41. El socialismo es en la actualidad un sistema mundial que adelanta rápidamente y cuyo peso e influencia aumentan sin cesar. Inspira a todos los pueblos que aspiran a la libertad y al progreso social. La política miope de los Estados Unidos de América, cuyo objetivo es lograr que la historia retroceda, está condenada al fracaso. Estamos convencidos de que se debe establecer la coexistencia pacífica, único camino razonable y conforme a los intereses verdaderos de los pueblos y de la paz, entre los países de sistema socialista y los de sistema capitalista. Esta es la única forma posible y justa de relaciones entre países de diferentes sistemas sociales en las condiciones históricas actuales.

42. La República Popular de Albania consagra todos sus esfuerzos y todas sus energías a la edificación pacífica del país y al mantenimiento de la paz. Sigue siempre una política exterior pacífica, derivada del carácter mismo de su sistema social, que responde a los intereses vitales de su pueblo. Nadie está más interesado que el pueblo albanés en preservar la paz, ya que por experiencia propia conoce las calamidades

de la guerra. Por esta razón apoya calurosamente la política de su Gobierno y vela con sumo cuidado por la defensa de su país, del socialismo y de la paz.

43. De modo amistoso, y siempre al unísono con la Unión Soviética, la República Popular de China y los demás países del campo socialista, que es la fortaleza de la paz, el Gobierno de la República Popular de Albania, consecuente con su política de paz, aplica firmemente el principio de coexistencia pacífica con los países cuyo sistema social es diferente. Respeta los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y sobre estos fundamentos pone empeño constantemente en establecer relaciones normales y una cooperación provechosa con los demás países, en particular con los países vecinos. Mantenemos relaciones amistosas con muchos países de Europa, Africa, Asia y América Latina. Nuestro comercio exterior y nuestros intercambios culturales con el extranjero adquieren cada año un mayor desarrollo.

44. El Gobierno albanés atribuye particular importancia a la realización de la propuesta que presentó en 1959^{5/}, conjuntamente con la Unión Soviética^{6/}, para que los Balcanes y el Adriático se conviertan en una zona pacífica sin armas atómicas y sin cohetes. Esta propuesta no ha perdido su actualidad y estimamos que su aprobación por todos los países interesados en las presentes circunstancias contribuiría positivamente a atenuar la tensión internacional.

45. Apoyamos asimismo las propuestas de creación de zonas libres de armas nucleares en Europa central, en la región del Océano Pacífico, en Africa, por considerarlas como contribuciones considerables a la causa de la paz. En cambio, no podemos dejar de señalar las intensas actividades agresivas llevadas a cabo por los Estados Unidos de América y algunos de sus asociados de la OTAN en la zona de los Balcanes y del Mediterráneo: por ejemplo, las importantes maniobras militares efectuadas recientemente en el Mediterráneo y en la Grecia septentrional, en condiciones que se supone que son las de la "guerra atómica", dirigidas contra los países socialistas de los Balcanes y contra todo el campo socialista.

46. La existencia fundamental de todos los pueblos es actualmente la paz. En todo el mundo es condenada la política de provocación y de guerra del imperialismo y los pueblos se levantan en defensa de la paz y en favor de la cooperación internacional pacífica. Si queremos mantener la paz y ahorrar a la humanidad el flagelo de la guerra nuclear, todos los gobiernos conscientes de sus responsabilidades deben contribuir a esta tarea con esfuerzos concretos en favor de la paz.

47. La situación que atravesamos es grave, pero no es desesperada. Queremos creer que las Naciones Unidas, en el curso del decimosexto período de sesiones de la Asamblea General, adoptarán medidas efectivas para garantizar la paz y la seguridad internacionales. Así responderán con los hechos a las esperanzas que los pueblos depositan en ellas.

48. El PRESIDENTE (traducido del francés): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Albania. Antes de conceder la palabra al orador siguiente, deseo hacer el siguiente anuncio: los miembros de

^{5/} *Ibid.*, decimocuarto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 816a. sesión, párrs. 125 a 127.

^{6/} Propuesta contenida en un discurso pronunciado por el Sr. Khrushchev, Presidente del Consejo de Ministros, en la primavera de 1959, durante una visita a Albania.

nuestra Asamblea saben que tenemos un programa muy cargado y propongo que se cierre la lista de oradores para el debate general el viernes 6 de octubre a las 18 horas. En consecuencia, invito a todos los miembros que tienen la intención de participar en este debate general a que se inscriban tan pronto como les sea posible.

49. Concedo ahora la palabra al Subsecretario de Relaciones Exteriores del Paraguay.

50. Sr. GODINOT DE VILAIRE (Paraguay): La trágica desaparición de ese apóstol de la paz que fue Dag Hammarskjöld conmovió profundamente a la nación paraguaya. Nada testimonia mejor la congoja que produjo ese dramático suceso en el seno de mis compatriotas que las palabras del primer mandatario, General Stroessner, en el mensaje que cursó al Presidente de esta Asamblea General*, que dice así:

"Profundamente conmovidos pueblo y Gobierno paraguayos ante trágico fallecimiento del ilustre Dr. Dag Hammarskjöld, Secretario General de las Naciones Unidas, cuya desaparición en cumplimiento del deber enluta a ese alto organismo internacional, así como a todos los pueblos del orbe, por su infatigable labor en pro del afianzamiento de la paz mundial y por las altas dotes que adornaban su egregia personalidad, sean estas palabras nuestras expresiones de profunda pesar."

Con estas acertadas y justas manifestaciones, mi delegación rinde su homenaje de admiración y de respeto a la memoria de quien ofrendó su vida por los ideales más puros de la humanidad.

51. El Paraguay sostuvo, aún mucho antes de su independencia política, un batallar constante en pro del principio de la autodeterminación de los pueblos. Su historia recoge acontecimientos que marcan, como símbolos de una vocación arraigada en lo más hondo del espíritu autóctono, este principio al que hoy seguimos manteniendo invariable devoción. Es de ahí de donde deriva nuestra firme y tradicional posición anticolonialista.

52. Creemos que los problemas que devienen del colonialismo deben ser resueltos sin temor, pues es dable observar cuanto influyen estos problemas en el esfuerzo por la pacificación mundial, creando factores de disociación en el ambiente internacional. Por eso saludamos con entusiasmo el nacimiento de nuevos Estados y su incorporación a las Naciones Unidas, y abrigamos la esperanza de que, superadas las dificultades naturales que actualmente se oponen a ello, nuevos pueblos vayan obteniendo su independencia plena y soberana. Reiteramos en esta oportunidad lo que sostuviera mi país en el seno del Consejo de Administración Fiduciaria al tratarse la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General:

"El ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación no es, ni puede ser, consecuencia del establecimiento previo de condiciones ideales. Los pueblos tienen en sí mismos fuerzas permanentes y dinámicas que los impulsan al ininterrumpido perfeccionamiento de sus instituciones políticas, al fortalecimiento de sus estructuras económicas, a la elevación de sus índices educativos, a la mejora de sus niveles de vida y a la evolución de sus valores

culturales propios, pero, por sobre todo, los pueblos tienen como valor supremo la pasión de libertad y voluntad y sabiduría al servicio de sus propios ideales."

53. Es con este criterio con el que hemos urgido y seguiremos urgiendo que se den pasos cada vez más rápidos y más efectivos para reducir al tiempo mínimo razonable el momento en que los pueblos dependientes, constituidos en entidades políticas definidas, puedan y deban decidir por sí mismos acerca de sus propios destinos nacionales.

54. En 1958, durante el decimotercer período de sesiones de la Asamblea General, el Paraguay fue electo miembro del Consejo de Administración Fiduciaria por un período de tres años, que llegará a su término el 31 de diciembre de 1961.

55. Durante el transcurso de esos años, y conforme con la política en materia colonial que ha sustentado y sustenta mi país, hemos apoyado dentro del Consejo toda iniciativa tendiente a fortalecer y a hacer más ágil y dinámica la preparación de los pueblos bajo administración fiduciaria para la consecución de los objetivos del sistema. No hemos omitido esfuerzo alguno para que las Potencias que administran territorios en fideicomiso presten la máxima atención a la preparación de esos pueblos dependientes en los campos político, económico, social y educativo. Nos complace destacar que el Consejo de Administración Fiduciaria, importante órgano de las Naciones Unidas, ha logrado, especialmente en los últimos años, una mejor atención de parte de los países administradores para los pueblos que aún se mantienen bajo tutela.

56. Dentro de pocos meses sólo quedarán bajo administración fiduciaria tres territorios, y todos ellos situados en el Pacífico: el territorio de las islas del Pacífico, considerado estratégico, Nauru y Nueva Guinea, y se habrá completado el proceso de emancipación de los antiguos territorios en fideicomiso situados en África. El Consejo tendrá entonces ocasión de concentrar sus esfuerzos en esos tres territorios y los resultados de esta concentración no son difíciles de conjeturar.

57. Próximos al término de nuestro mandato en el seno de dicho Consejo, podemos afirmar enfáticamente que el Paraguay ha puesto en el desempeño de la delicada misión que le encomendó la Asamblea General por el voto de la mayoría de sus miembros, toda su devoción, todo su interés y toda su ecuanimidad e imparcialidad en servicio de los intereses generales de los pueblos sometidos a tutela.

58. A los países latinoamericanos, que propiciaron la candidatura del Paraguay para miembro del Consejo de Administración Fiduciaria, les expresamos una vez más nuestro agradecimiento por la oportunidad que nos brindaron y, al mismo tiempo, les aseguramos que, fieles a la política continental, creemos firmemente haber representado con altura a nuestro hemisferio, a nuestra civilización y a nuestra cultura continental en las labores propias de dicho Consejo, y que en todo momento hemos puesto énfasis en las aspiraciones latinoamericanas en el sentido de que nuestro mundo sólo sepa y conozca de pueblos independientes y soberanos.

59. El Paraguay sigue con suma atención el problema de la división de Alemania, como consecuencia de la cual una parte de su pueblo sufre oprobiosa opresión, contradiciendo los dictados de la Carta de las Naciones Unidas. A la nación alemana le asiste el legítimo

* Todos los mensajes de condolencia que se recibieron con ocasión del fallecimiento del Secretario General Sr. Dag Hammarskjöld se compilaron en un documento que se distribuyó bajo la signatura A/4894 y Add.1 y 2.

derecho de constituirse en una unidad estatal por libre determinación de su pueblo. Conformará, mientras así no sea, un problema que no sólo ocasionará crisis como la que actualmente confronta Berlín, sino otras de aún más grave trascendencia. Es una amenaza constante para la paz y la seguridad mundiales. Creemos firmemente que nadie tiene derecho sino los súbditos alemanes a fijar su destino. De ahí que estemos como la solución más justa y equitativa, a la que adherimos fervorosamente, la de llevar la consulta a la ciudadanía alemana para determinar su porvenir.

60. Mi país no se opone en forma absoluta a la revisión de la Carta de las Naciones Unidas, pero estima que debe procederse a ella cuando las condiciones sean favorables y la ocasión surja de las situaciones internacionales; siempre que de modo alguno su revisión no acarree un debilitamiento de nuestra Organización. Mientras tanto, apoya el fiel cumplimiento de la Carta, instrumento que, por su flexibilidad, llena suficientemente su cometido, en tanto que los Miembros se avengan a su estricta observancia.

61. La vacancia producida por el fallecimiento del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas hace que el problema planteado antes de ahora con respecto a esta importante función se sume a otros que constituyen en la actualidad motivo de honda preocupación mundial, pues tiene la consistencia de una crisis internacional. La elección de este miembro ejecutivo es una tarea impostergable, de forma que no se entorpezca la acción que emana de nuestra Carta constitutiva. A este respecto, el Paraguay se opone a cualquier cambio que distribuya la responsabilidad. No compartimos el propósito de integrar con más de una persona el despacho del Secretario General. Es completamente inaceptable, a nuestro juicio, esta proposición, considerando que ella enervaría las funciones, con el consiguiente perjuicio para la solución de los problemas mundiales y, por ende, para los Miembros de la Organización. Este órgano, esencialmente ejecutivo, no puede prestarse a facilitar el incumplimiento de resoluciones emanadas del propio Consejo de Seguridad, como consecuencia de su integración con más de una persona, porque fatalmente las demás provendrán de áreas geográficas que sustentan criterios antagónicos.

62. "Preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles", reza el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, como una de las finalidades esenciales de nuestra Organización y, sin embargo, las acciones y los hechos humanos hasta ahora hacen aparecer remota la realización de las mismas.

63. Mientras no haya decisión sincera y leal de aplicar los principios y normas internacionales, la humanidad continuará en la encrucijada trágica de vivir en el terror y la desesperanza.

64. La reanudación de las pruebas nucleares en la atmósfera por parte de una de las grandes Potencias, rompiendo así el status existente, ha motivado que el mundo se vea nuevamente amenazado en sus esperanzas de paz con seguridades de vivir libre de temores.

65. Mi delegación apoyará cualquier proyecto que tienda a suprimir las pruebas nucleares, porque el desarrollo y el implemento de ellas no son precisamente los medios que puedan conducirnos a la convivencia pacífica, la que no podrá nunca ser alcanzada por la intimidación. La ciencia atómica, al servicio

de los ideales pacíficos del progreso humano, constituye una meta con atracción para el espíritu científico y con proyecciones imprevisibles para la felicidad de los pueblos. Ese es el objetivo al cual debe tenderse. La ciencia al servicio de los hombres y no para acabar con la humanidad.

66. La Carta de San Francisco, para alcanzar la paz en el mundo, estableció los derechos humanos como uno de sus fundamentos primordiales. El Paraguay ha adherido a todos los pactos y acuerdos internacionales suscritos en tal sentido y su Gobierno, respetuoso de sus compromisos, y en cumplimiento de su programa, se ha preocupado permanentemente de perfeccionar sus leyes y adecuarlas a los anhelos democráticos y a las aspiraciones sociales de su pueblo. El Presidente Stroessner acaba de promulgar la ley de la República reconociendo a la mujer los mismos derechos políticos que al hombre. Pocos años hace que, en reconocimiento a todo cuanto debe mi patria a sus hijas — madres de nuestra nacionalidad — se les había otorgado los derechos civiles. Ahora, con justiciera y oportuna decisión, se le confieren a la mujer paraguaya todos los derechos, de manera que no sea más espectadora silenciosa de los acaeceres colectivos, sino actora legítima, con voz y voto, en las grandes decisiones nacionales.

67. Y junto a ese trascendental acontecimiento, otro hay al cual debo referirme, aunque sea de paso, y es el relativo a la reforma agraria.

68. Para mi pueblo, eminentemente agrícola-ganadero, esta reforma tiene una importancia tal que su cumplimiento, en la conciencia de los gobernantes actuales del Paraguay, está consustanciada con los derechos humanos.

69. Sin alardes, ni en son de propaganda demagógica, sin necesidad de afectar intereses privados, con el solo ordenamiento de sus propias reservas, ha distribuido tierras a los campesinos, fundado colonias y abierto rutas a los cuatro puntos cardinales de su territorio, para salvar del aislamiento e incorporar a la economía nacional zonas hasta ayer tenidas en el abandono y el olvido. Hace pocos días el Primer Magistrado de mi país entregaba personalmente a un humilde campesino el título No. 15.000 de los distribuidos durante su progresista gobierno, en un acto organizado por el Instituto de Reforma Agraria. Tomando en consideración los datos de la FAO, puede apreciarse la importancia del guarismo, sobre todo si se tiene en cuenta la población del Paraguay y aceptando comparaciones con otras naciones del hemisferio.

70. La "Alianza para el Progreso", feliz concepción del Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. John Kennedy, tuvo su concreción en la Carta de Punta del Este. Dicho documento constituye, por el enfoque de los problemas económicos y sociales, un paliativo a la situación que confrontan nuestros países y significará mayor empeño de gobiernos y pueblos, al traer como consecuencia reformas substanciales en los sistemas tributarios, agropecuarios, de sanidad y de educación.

71. Los Estados Unidos de América prometieron un aumento de consideración en su cooperación técnica y financiera, para la elaboración y ejecución de los planes nacionales de desarrollo a corto y largo plazo.

72. Combatir en todas las regiones los males que siendo ellos de origen económico-social por la estrecha relación que guarda este aspecto vital con la po-

lítica, necesariamente implica el afianzamiento de la tranquilidad interna de los países, revirtiendo ésta en el campo internacional.

73. La interdependencia económica de las diversas regiones mundiales hace impostergable la ayuda adecuada a los países insuficientemente desarrollados, atendiendo a la complejidad y naturaleza de sus economías. Al par que a la ayuda se debe tender a la estabilidad de los precios de las materias primas y proporcionar la oportunidad de industrialización de sus productos.

74. Los créditos a las naciones de economía agropecuaria deben estar sujetos a regímenes de ayuda económico-financiera de mayor flexibilidad, pues de lo contrario en nada les beneficiarían si se les estableciese el mismo régimen que para los países de robusta economía, como son aquellos cuyas industrias les proporcionan mayor y mejor nivel de vida.

75. Buscando superar sus dificultades, e inspirados en el Mercado Común Europeo, varios países de nuestro continente, Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, suscribieron el Tratado de Montevideo, que establece la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Se busca la complementación económica de las naciones que la integran y, con un espíritu solidario de verdadera fraternidad, han instituido ventajas especiales a las naciones de menor desarrollo económico relativo.

76. Desde el 1º de enero de 1962 entrará a funcionar el sistema que, dentro de doce años, habrá liberado de gravámenes a los productos interzonales, extendiendo los mercados internos al área de la zona. El fundado optimismo con que se ha concretado esta aspiración colectiva está contagiando a otras repúblicas hermanas que, como Ecuador y Colombia, anticiparon ya su propósito de incorporarse a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

77. La feliz circunstancia de haber las repúblicas centroamericanas constituido su propio mercado común, hace más importante la concreción de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en realidad. No está lejano el día en que, armonizados los intereses contrapuestos, toda América esté ligada por este poderoso vínculo de cooperación económica.

78. Es ésta una prueba palpable del criterio con que las generaciones actuales de nuestro hemisferio enfocan los grandes problemas de la hora presente. Por un lado, la Alianza para el Progreso, que posibilitará el adelanto económico, cultural, sanitario y social de nuestros pueblos, y por el otro, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que va haciendo desaparecer las fronteras artificiales de gravámenes e imposiciones, para hacer una sola patria en el intercambio de sus productos agropecuarios e industrializados. Es, sin lugar a dudas, un positivo estímulo para nuestras masas proletarias de la ciudad y del campo, anhelantes de una vida mejor.

79. Señor Presidente: mi delegación adhiere con suma complacencia a las expresiones vertidas sobre vuestra elección para presidir los debates de esta Asamblea General de las Naciones Unidas en su decimosexto período de sesiones. Vuestra eminente personalidad, justamente aquilatada desde hace años en estas reuniones internacionales, donde habéis dado pruebas de alto espíritu de justicia, ponderado criterio y sagaz comprensión de los problemas que conmueven al mundo, os hace particularmente indicado para las elevadas funciones de Presidente de la Asam-

blea, en cuyo ejercicio, estamos seguros, pondréis de relieve aquellas cualidades que tanto hemos admirado en vos.

80. Señores representantes: que Dios ilumine nuestras deliberaciones en esta Asamblea de manera de ser dignos del mandato que nos han otorgado nuestros pueblos de encontrar las fórmulas que alejen, si es posible para siempre, el fantasma de la guerra.

El Sr. Schurmann (Países Bajos), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

81. Sir Muhammad ZAFRULLA KHAN (Pakistán) (traducido del inglés): Nos unimos a los representantes de los demás Estados Miembros para expresar nuestra profunda satisfacción de que el Sr. Slim haya sido elegido unánimemente para presidir este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Las relaciones muy estrechas y amistosas que han existido siempre entre Túnez y el Pakistán hacen que su elección complazca particularmente a nuestra delegación y a nuestro Gobierno. En nombre de Pakistán, de su Gobierno y de su pueblo, tengo a honra ofrecerle nuestras sinceras felicitaciones. Hacemos votos por que sea certera su orientación en todos los asuntos concernientes al cumplimiento de las graves responsabilidades de su alto cargo y por que bajo su dirección la Asamblea, en el curso de este período de sesiones, pueda abordar con éxito los principales problemas que tiene planteados y adoptar decisiones que sean verdaderamente provechosas para todos los interesados.

82. La apertura del decimosexto período de sesiones se ha visto ensombrecida por una tragedia conmovedora. Dag Hammarskjöld personificaba el espíritu de las Naciones Unidas y los ideales enunciados en su Carta. Desde el momento en que asumió el cargo de Secretario General, se dedicó al servicio de la humanidad y fueron constantes sus esfuerzos por defender la autoridad de las Naciones Unidas, extender sus actividades, fortalecer su autoridad y realzar su prestigio. Su vida fue un ejemplo luminoso de unidad y de elevación de miras, indiferente siempre a los más graves riesgos y amenazas. Al morir nos legó un encargo sagrado: que continuemos enarbolando la bandera de la paz, de la libertad, de la justicia y dignidad del hombre por encima de los conflictos ideológicos, las rivalidades de las naciones, las ambiciones personales y todo lo que tienda a dividir la humanidad en diversos sectores, rangos y categorías. Debemos proclamar nuestra resolución de hacer todo cuanto podamos para dar cumplimiento a esta misión.

83. Nuestra primera tarea es asegurar que la dirección de esta Organización se ponga en manos de alguien que por sus capacidades, experiencia y carácter sea digno de tan alta responsabilidad y en quien se pueda confiar que la cumplirá sin temor ni favoritismo. La Organización constituye el centro de las esperanzas humanas de la paz y fomento de su bienestar; y no debe permitirse que flote sin rumbo a merced de todos los vientos ni que se convierta en el campo de batalla de los conflictos de las Grandes Potencias. Más bien, hay que fortalecerla para que cumpla progresivamente y con éxito cada vez mayor las finalidades para las que fue creada. A dicho fin, es necesario que su dirección se encargue a una sola persona que debe recibir sus instrucciones de la Organización y no de ninguna Potencia o grupo de Potencias.

84. Quisiera agregar sobre este tema que mi Gobierno considera con mucho disgusto y preocupación

toda clasificación de los Estados Miembros que no sea explícitamente reconocida por la Carta en lo que se refiere al Consejo de Seguridad y a sus miembros permanentes y no permanentes. Es evidente que para ciertos propósitos debe tenerse en cuenta la amplia distribución regional de los miembros, pero cualquier otra clasificación o agrupación será arbitraria. Cualquier tentativa cuya finalidad sea la de clasificar a los Estados: por ejemplo, en países "no comprometidos", "no alineados" o "neutrales" y países "comprometidos" es contraria a la igualdad soberana de los Estados Miembros, sería perjudicial, crearía tirantes y dificultades que pueden amenazar la existencia misma de la Organización y en todo caso menoscabarían considerablemente su eficacia. Deseamos dejar bien sentado que no estamos dispuestos a reconocer o aprobar una clasificación de esta naturaleza y confiamos que no se tratará de aclimatar o reconocer tales distinciones, cualquiera que sea su finalidad, en lo que se refiere a la Organización.

85. En este período de sesiones nos enfrentamos con problemas muy graves, algunos antiguos, otros nuevos. No nos proponemos analizarlos todos y ni siquiera la mayoría de ellos, por el momento. Nos limitaremos, en esta ocasión, a exponer brevemente nuestras opiniones sobre aquellos cuya solución es más urgente.

86. El primero de todos es la situación creada por la reanudación de los ensayos nucleares. Cualquier otro problema o situación que pueda constituir una amenaza al mantenimiento de la paz permite deliberar, discutir, negociar y llegar a un acuerdo, pero la reanudación de los ensayos nucleares constituye un peligro inmediato, activo y progresivo para la salud humana y su bienestar y para la continuación misma de los seres humanos sobre la tierra. Como hizo presente el Presidente Kennedy a la Asamblea General [1013a. sesión], las negociaciones para la prohibición de los ensayos nucleares no necesitan ni deben esperar que se reúna una conferencia sobre el desarme general. Recomendamos, por lo tanto, que los dos temas que figuran en el programa de la Asamblea sobre este asunto tengan prioridad sobre los demás temas en los debates de la Primera Comisión a la que han sido asignados.

87. Existe un estado de tirantez internacional. La paz internacional se mantiene en un equilibrio precario y está pendiente de un hilo muy tenue. La humanidad entera se encuentra atrapada en una serie interminable de crisis cuyo volumen y complejidad aumentan cada vez más. Si bien deben continuarse todos los esfuerzos que tiendan a aliviar y resolver la tirantez internacional, parece evidente que el desarme completo es la solución final y efectiva de los problemas que amenazan a la humanidad. Es un feliz augurio, pero según nuestra opinión no es más que un augurio, el hecho de que se haya llegado a un acuerdo sobre los principios [véase A/4879] que podrán servir de base para construir un acuerdo sobre el desarme, ya que esto permite reanudar las negociaciones con ese fin.

88. Acogimos satisfechos la exposición del Presidente Kennedy en su discurso del 25 de diciembre sobre las primeras seis etapas del programa de desarme. Estimamos que, respecto de ellas, tal como se presentan, no surgirán muchas controversias. En este contexto deseamos señalar a la atención de la Asamblea la declaración hecha por los Primeros Ministros de la Comunidad Británica el 17 de marzo de

1961, en la que se exponen los objetivos y principios del desarme y se recomienda que:

"Las principales Potencias militares deberfan reanudar sin demora las negociaciones directas en estrecho contacto con las Naciones Unidas, a las que, conforme a las disposiciones de la Carta, compete todo lo relativo al desarme. Dado que la paz interesa al mundo entero, otras naciones deberfan estar igualmente asociadas a las negociaciones sobre el desarme, directamente o por intermedio de un mecanismo especial creado por las Naciones Unidas, o bien de las dos maneras." [A/4868, párr. 5.]

89. Esta declaración se ha convertido en documento de las Naciones Unidas y constituye, a nuestro parecer, una base justa y viable para un acuerdo sobre el desarme. Confiamos, por lo tanto, que puedan iniciarse nuevamente las negociaciones para llegar a tal acuerdo. Reconocemos que este problema tiene muchos aspectos que se entrelazan y que su solución puede ser no menos difícil de lo que es indispensable para la seguridad y, más aún, para la supervivencia de la humanidad. Nos atrevemos a opinar que el estudio del problema no debe limitarse a la consideración y evaluación de los tecnicismos relacionados con la seguridad nacional y regional sino que deben tomarse también en cuenta los temores, sospechas y los errores de comprensión relacionados con las políticas, los designios y los motivos de cada una de las partes. Cada una debe hacer un esfuerzo sincero para comprender y satisfacer las necesidades y calmar los temores de la parte opuesta. En otras palabras, cada una de las partes debiera preocuparse no sólo de defender su propia posición sino esforzarse también por lograr que la otra parte sienta que existe un verdadero deseo de defenderla contra riesgos inútiles y peligros mal calculados. Esto exigiría una evaluación realista de todos los aspectos del problema y un esfuerzo total de cada una de las partes por comprender los puntos de vista de la otra y ayudar a evaluar todos y cada uno de dichos aspectos. Las cosas que están en juego son de tan grande importancia y tan decisivas que de veras deseamos a todos los interesados la capacidad para efectuar lo que en cierto modo equivale a una radical transformación de sus puntos de vista y métodos de trabajo ante este problema de vida o muerte.

90. Nos atrevemos también a sugerir que se intensifiquen los esfuerzos por resolver las controversias que surjan no sólo entre las Grandes Potencias sino también entre los demás Estados, ya sean o no miembros de las Naciones Unidas. En efecto, el ajuste de toda controversia, grande o pequeña, crearía una mayor confianza entre las partes y en la Organización y, a su vez, facilitarfa y promoverfa el ajuste de otras disputas. El más grande obstáculo que tenemos que arrostrar es la falta de fe y de confianza. El elemento más importante que puede favorecer un acuerdo sobre los principales problemas y ayudar a resolver los más graves conflictos es el establecimiento y mantenimiento de esta fe y de esta confianza. Una y otra son plantas delicadas y necesitan un cuidadoso cultivo. Con la confianza se inspira confianza y con la fe se suscita la fe. El primer requisito indispensable es que cada uno de nosotros cumpla, a la letra y en su espíritu, los compromisos que contraiga con la seguridad absoluta de que la Organización y los Estados Miembros cuidarán de que los acuerdos se cumplan y de que si una de las partes de un acuerdo hace lo que debe por cumplirlo la otra no le vaya a la zaga.

91. Las Naciones Unidas y sus Estados Miembros han de empeñarse en fortalecer su autoridad moral ajustando su política y su conducta a los principios y objetivos de la Carta y actuando de conformidad con ellos. La paz y la seguridad no se lograrán mediante el desarme solamente. Este es sólo un paso — aunque importante y esencial — en el proceso de salvaguarda de la paz y la seguridad. Lograremos la seguridad cuando nos consideremos efectivamente ligados por nuestra palabra, no solamente en la esfera de los tratos personales sino también en los asuntos públicos y en nuestras relaciones internacionales. Todavía no se ha dedicado a este aspecto la atención que merece.

92. Nuestros problemas más urgentes y concretos son las cuestiones de Berlín y de la Alemania oriental. El primer requisito es el cumplimiento de los convenios en vigor. A las modificaciones que sean deseables debe llegarse mediante consentimiento y acuerdo. Todos los interesados, tanto los pueblos como los gobiernos, deben reconocer que, si se insiste en mantener posiciones rígidas en un mundo dinámico, se impide el progreso y se crean fuentes de tirantez y de conflicto. Cuando surgen factores nuevos es preciso reconocerlos y tenerlos en cuenta. La negociación es el procedimiento adecuado y no el ultimátum o el hecho consumado. También en este caso tal vez sea necesaria y útil una nueva evaluación de los problemas y un nuevo modo de enfocarlos en consecuencia. Sin embargo, como ya hemos dicho, se debe reconocer de consuno que toda transformación debe resultar del consentimiento y del acuerdo.

93. Por fortuna, el problema del colonialismo está resolviéndose gradualmente. Nos ha complacido y hemos tenido la gran satisfacción de dar la bienvenida a Sierra Leona que ahora forma parte de esta asociación de Estados soberanos [1019a. sesión]. Esperamos dar la bienvenida a Tanganyika en esta confraternidad a mediados de diciembre. Abundan los indicios de que pronto se reanudarán las negociaciones para reconocer y otorgar la independencia a Argelia. Esperamos sinceramente que progresen rápidamente estas negociaciones y que culminen en ese objetivo tan urgente y tan ardientemente deseado para que Argelia pueda ingresar en las Naciones Unidas antes de que se termine el decimosexto período de sesiones de la Asamblea General. Sin embargo, todavía existen problemas respecto de los cuales hay que negociar antes de poder considerar que se ha resuelto completamente el problema colonial.

94. Una de las muchas lecciones de nuestra experiencia en el Congo es que, sin dejar de insistir en que debe ponerse término al colonialismo, debemos exigir también que los pueblos de los territorios y regiones que todavía están bajo administración colonial reciban cuanto antes la instrucción que les permita ejercer la autoridad política y cumplir debidamente las responsabilidades que incumben a los Estados soberanos, a fin de que la transferencia de soberanía pueda efectuarse en cada caso sin tropiezos y los nuevos Estados soberanos puedan entrar en el camino de la consolidación, la reconstrucción y la organización nacional con confianza y seguridad.

El Sr. Slim (Túnez) vuelve a ocupar la Presidencia.

95. Lamentamos profundamente que todavía no se haya resuelto la disputa entre Indonesia y los Países Bajos sobre Nueva Guinea occidental. Si no subsistiera todavía esta dificultad, diríamos que la propuesta presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores

de los Países Bajos en su discurso del 26 de septiembre de 1961 [1016a. sesión] marca un punto culminante en la marcha hacia la solución del problema colonial. Estimamos que el procedimiento propuesto por los Países Bajos respecto a Nueva Guinea occidental merece un estudio cuidadoso y constituye un modelo aplicable en el caso de todos los territorios coloniales que aún no han llegado al umbral de la independencia y cuyos pueblos deben ser preparados para asumir y ejercer las múltiples responsabilidades que son inseparables de la administración de un Estado. Este procedimiento responde ciertamente a las necesidades de que antes hice mención.

96. En lo que se refiere al problema principal de poner término al sistema colonial, el Pakistán continuará apoyando todas las propuestas de naturaleza práctica cuya finalidad sea ayudar a los pueblos dependientes a adquirir su soberanía.

97. Estos son solamente algunos de los problemas que nos agobian en este momento. Todavía hay otros y se está tratando de lograr la solución progresiva de aquellos cuya existencia nadie niega. Nos referimos a las necesidades económicas y sociales de un gran sector de la humanidad. A pesar de los esfuerzos realizados hasta ahora para encontrar solución a estos problemas, su gravedad es cada día mayor y, por consiguiente, estos esfuerzos siempre inadecuados son cada día más insuficientes mientras, por otra parte, los problemas siguen agravándose. Se trata de una lucha decisiva contra la pobreza, la enfermedad y la ignorancia. Miles de millones de seres humanos padecen de estos males y cada día aumenta más su conciencia de las privaciones y miserias que ellos y los suyos deben soportar mientras que una pequeña minoría monopoliza el usufructo de los mejores productos y frutos de la tierra y el acceso a todos los bienes infinitos del conocimiento, la ciencia y la instrucción.

98. Confió en que se nos perdonará si expresamos nuestra impresión de que, a pesar de todo lo que se dice y se hace al respecto, la actitud ante estos graves problemas todavía indica una cierta indiferencia en muchos casos. Mucho tememos que este asunto sea considerado con frecuencia como una cuestión de bondad o caridad y no como una obligación. Claro que se trata de una obligación moral, como lo son todas en la esfera internacional, pero no por ello tiene menos fuerza. Si se enfocara este problema con recto criterio, se comprendería que es de importancia vital aun desde el punto de vista de lo que se ha calificado de "interés propio bien entendido", ya que en verdad se trata de la propia defensa. Parecerá paradójico, pero es una verdad evidente que la prosperidad de los pocos se alimenta de las necesidades de los muchos. A éstos ya no les queda otra posibilidad que la de decidir que no vale la pena vivir en las condiciones que se les ofrecen, o la de levantarse para conseguir por la violencia lo que les falta y lo que ellos consideran como su propiedad legítima. Cualquiera de estas dos decisiones destruiría los valores actuales, los que tienen una justificación y los que no la tienen, los útiles y los nocivos. Si los miles de millones de desposeídos se lanzaran por el camino de la propia destrucción y renunciaran a la lucha desesperada por la existencia o, si al contrario, recurrieran a la violencia para apropiarse lo que necesitan, la humanidad y cuanto hay de humano en los campos del arte, la cultura, la ciencia, el saber y la educación, todos los valores morales y espirituales quedarían aniquilados

qual si se hubieran utilizado las armas nucleares de guerra.

99. Ya es tiempo de que esta Organización y los gobiernos y autoridades de todo el mundo reconozcan su ineludible deber en este campo. Los que ya contribuyen mucho deben estar dispuestos a dar mucho más de lo que poseen en abundancia y los que contribuyen poco deben dar progresivamente más aunque sean pobres. No podemos todos contribuir en la misma medida o con las mismas cosas, pero todos podemos contribuir eficazmente en varios planos. Una de nuestras mayores preocupaciones debe ser la de ayudar a nuestros hermanos del mundo entero, porque ésta es la única manera de servir a Dios y de agradecerle todas sus bondades materiales, morales y espirituales. Ocupémonos pues de tomar rápidamente las medidas necesarias para hacer frente a esta necesidad inmensa y aparentemente ilimitada antes de que la indigencia, la enfermedad y la ignorancia tengan tiempo de fermentar y convertirse en un delirio devorador que lo consuma y destruya todo. Es en este campo donde es necesario el empleo de la energía nuclear para curar todos los males que afligen a la humanidad y conducirla hacia la salud, la prosperidad y la sabiduría. Nos complace señalar que el difunto Secretario General dijo lo siguiente en la Introducción

[A/4800/Add.1] a su Memoria Anual sobre la labor de la Organización:

"La Asamblea General recibirá propuestas, formuladas inicialmente por el Comité Científico Consultivo y recogidas por el Consejo Económico y Social, para que se celebre una conferencia bajo la égida de las Naciones Unidas, a fin de brindar la oportunidad de despejar el camino para la aplicación de los adelantos técnicos modernos a los problemas de los países económicamente menos desarrollados."

Confiamos que esta propuesta será unánimemente aprobada por las Naciones Unidas.

100. Resolvamos en este momento desviar nuestra abundancia siempre mayor de conocimientos científicos y tecnológicos de las prácticas y finalidades destructivas y consagrarla al servicio de nuestros semejantes para que nuestra vida terrena se convierta en una experiencia completa, fecunda y feliz y para que la inmensa mayoría de la humanidad tenga otras perspectivas que las del sufrimiento, la miseria y la privación.

Se levanta la sesión a las 17 horas.